

Enlace a Legislación Relacionada



Sin Vigencia

[NOMBRAR AL COMPAÑERO ROGER FRANCISCO SEQUIERA MOJICA, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL (INTECNA)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 58-2007, aprobado el 31 de enero de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 25 del 5 de febrero de 2007

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 58-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Compañero Roger Francisco Sequiera Mojica, Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico Nacional (INTECNA).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el treinta y uno de enero del año dos mil siete. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente.